



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

#### **12314** *Decreto de ampliación de la Oferta de Empleo Público para 2014 del Ayuntamiento de Calvià*

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2014 se dispuso la aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2014. La mencionada resolución fue publicada en el BOIB nº 50 de 12 de abril de los corrientes.

A la vista de que han surgido nuevas necesidades no previstas en la resolución de 25 de marzo de 2014 y que en la sesión de Mesa General de Negociación de fecha 3 de junio de los corrientes se ha aprobado la ampliación de dicha Oferta, y haciendo uso de las atribuciones que en materia de dirección de gobierno y administración municipal y de organización de los servicios me otorga el artículo 21.1. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### **DISPONGO**

##### **Primero**

Aprobar la ampliación de la Oferta de Empleo Público para 2014, publicada en el BOIB nº 50 de 12 de abril de 2014, con las plazas que se detallan a continuación:

- Grupo A. Subgrupo A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Clase Técnica Diplomada. Denominación: TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL. Número de vacantes: 1. Procedimiento: PROMOCIÓN INTERNA.
- Grupo C. Subgrupo C2. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Personal de Oficinos. Denominación: OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Número de vacantes: 1. Procedimiento: PROMOCIÓN INTERNA.
- Grupo C. Subgrupo C2. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Personal de Oficinos. Denominación: AYUDANTE MECÁNICO. Número de vacantes: 1. Procedimiento: PROMOCIÓN INTERNA.

##### **Segundo**

Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOIB en cumplimiento de lo que dispone el artículo 47.5 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*.

Calvià, 18 de junio de 2014

**La Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales**

Cristina Tugores Carbonell

(Resolución de Alcaldía de fecha 14/6/11)

